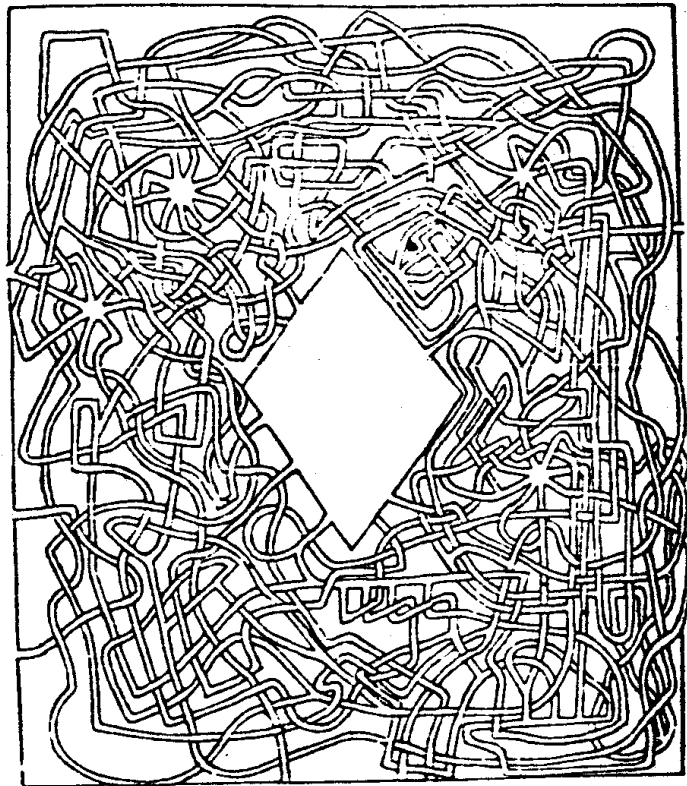

REVISTA DEL SEMINARIO
de
ENSEÑANZA Y TITULACION

AÑO I

NUM I



JUNIO 1984

SUSCRIPCIÓN. Todas las personas que deseen una suscripción, deberán manifestarlo por escrito, enviando su nombre y dirección con código postal a Arquitectura 69, Copilco Universidad, D.F., código postal 04510. Dicha suscripción será gratuita y anual, mientras esto sea posible.

Los artículos firmados no representan necesariamente la opinión del Seminario.

Si deseas la impresión de algún material, puedes solicitarlo con cualquier miembro del Seminario o enviándolos a la dirección arriba anotada, al igual -- que todo tipo de correspondencia relacionada con el Seminario.

TODA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL, LA AGRADECEMOS.

ESTE NUMERO DE LA REVISTA FUE IMPRESO EN LOS TALLERES DE IMPRESION DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, PLANTEL ORIENTE. SE TIRARON 500 EJEMPLARES. JUNIO DE 1984. MEXICO, D.F.

A MANERA DE PRESENTACION

El Profesor, además de tratar de organizarse por conseguir mejores condiciones laborales, lo cual es común en todo trabajador, por ser éste un elemento de la sociedad en la cual su función es la de transmitir conocimiento y reproducir ideología, se ve obligado a tomar una posición consciente o inconsciente a cerca de su labor.

Después de múltiples discusiones sobre el contenido o el enfoque de un tema o curso, el Profesor va comprendiendo que la educación que imparte trasciende más allá de su salón de clase; y que es necesario tocar el fondo del problema. Por ejemplo, ¿cómo y cual es el caracter general de la educación que se imparte en las escuelas actualmente?, esto es, ¿qué resuelve? ¿al servicio de quien está?.

Así, el Profesor al ir tomando conciencia acerca de su práctica educativa va elaborando una respuesta en su búsqueda de un planteamiento alternativo al sistema educativo actual. Con grandes dificultades el Profesor va adquiriendo los primeros rasgos que debe tener su planteamiento. Luego, a través de la práctica que realiza en esta dirección va comprendiendo que ningún proyecto educativo alternativo puede

avanzar si no cuenta con la participación de la mayor parte del colectivo que conforma; por ello se plantea, en consecuencia, avanzar en la construcción de su proyecto construyendo junto a la gran mayoría de profesores y estudiantes.

En un terreno más específico, es de todos conocidos que el mejoramiento de la enseñanza y del aprendizaje de las matemáticas ha sido, desde la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades (C.C.H.), una de las principales metas que se han planteado los profesores del Colegio y de otras instituciones. En los inicios del C.C.H. se desarrolló un trabajo colectivo en la discusión de todos los aspectos de la enseñanza. Las actividades en general han mostrado avances, dependiendo de la fuerza organizativa de los profesores en sus academias y retrocesos determinados por la falta de condiciones adecuadas de trabajo para los profesores.

Desde los inicios del Colegio (1971), la problemática antes descrita ha sido manifestada, tanto en lo general como en lo específico, en diversas ocasiones. No debe olvidarse que en el movimiento de huelga de 1975, una de las demandas centrales fue la del establecimiento de condiciones laborales adecuadas para el mejor desempeño de las actividades docentes de los profesores; las cuales no se restringían únicamente al salón de clases, sino que también contempla-

ban otros aspectos como son; la elaboración, experimentación y adecuación de materiales didácticos (textos, guías de estudio, audiovisuales, etc.); el análisis y adecuación de los programas de estudio existentes; la organización de programas de actualización y superación académico-pedagógicas; entre otros. De hecho, se plateaba un cambio en la concepción del objeto de trabajo del profesor.

Ante las anteriores demandas, y después de un largo período de lucha, las autoridades respondieron con las becas de regularización académica, con las plazas de complementación académica y con las plazas de profesor de carrera de enseñanza media superior (cabe mencionar que en cualquiera de los casos, los profesores están obligados a impartir al menos 20 horas semana-mes en grupos de alrededor de 50 alumnos). La práctica ha probado que los planteamientos originales de los profesores sobre la organización de su trabajo eran las adecuadas y que todas estas respuestas de las autoridades no satisfacen los requerimientos que plantea el complejo proceso de la enseñanza y el aprendizaje en el Colegio. Mas aún, las anteriores respuestas han tenido aspectos negativos al promover su abordamiento en forma individual, en vez de hacerlo en forma colectiva.

El año pasado en el CCH. Sur se han logrado realizar encuentros masivos de profesores, en los cuales se ha abordado y discutido la problemática de la educación, no siendo

casual que en sus resolutivos aparezcan preocupaciones como las ya antes anotadas. En Noviembre de 1983, un grupo de profesores del CCH y de la Facultad de Ciencias de la UNAM. (FC-UNAM) comenzó a trabajar en un proyecto: la organización de un seminario (Seminario de Enseñanza y Titulación), en el cual se discutiría la problemática de la enseñanza de la Matemática a nivel medio superior, encaminada a la elaboración de tesis profesionales que sirvieran a los profesores participantes del CCH tanto para su curriculum profesional como para su actividad concreta. Ya en el desarrollo de las primeras reuniones del Seminario se ve que éste va tomando la forma de una instancia al servicio de la discusión de la amplia y compleja problemática que representa la enseñanza de la Matemática. Es así como hoy en día, el Seminario cuenta con la participación de profesores pasantes de cada uno de los planteles del CCH egresados de la ESFM-IPN o de la FC-UNAM; con pasantes en Actuaría, Biología, Física y Matemáticas de la FC-UNAM; y con licenciados, maestros en ciencias y doctores del CCH, de la FC-UNAM y de la Maestría de Educación en Matemáticas de la UACP y 2 del CCH.

Una de las propuestas concretas surgidas en esta instancia es la realización de la presente revista. La cual se quiere que, aparte de dar a conocer los avances y desarrollos de los trabajos de tesis y ser un medio usual de difusión, sea un foro de discusión, comunicación de experien

cias, planteamiento de búsquedas alternativas, etc. del co-
lectivo de todos los profesores concientes de la problemáti-
ca educativa antes delineada.

Así pues, ponemos en tus manos lo que queremos que sea
tu revista, el Seminario de Enseñanza y Titulación, te invi-
ta a participar en ella, pues deseamos escuchar tu voz, tus
experiencias, tus meditaciones y tus conclusiones.

Por último, es muy importante señalar que se han inicia-
do las actividades en los siguientes temas de tesis, los que
les se enlistan con sus correspondientes directores y tesis-
tas.*

Tesis: "Control de la Plaga del Picudo" en plantíos de di-
godón en Nicaragua
Tesis: Posa Ma. Bayona (Biol) y Susana Guzmán (Biol)
Plantel: C.C.H. Sur y F. de C.
Asesor: Pedro Miramontes

Tesis: "Texto propedéutico de Matemáticas para estudiantes
de 1er. Ingreso de la Facultad de Ciencias"
Tesis: Hugo Sánchez (Mat)
Plantel: C.C.H. Oriente
Asesor: Guillermo Gómez

Tesis: Algunos modelos matemáticos en dinámica de poblaciones.
Tesis: Carlos Meza (Mat)
Plantel: C.C.H. Sur y F. de C.
Asesor: Guillermo Gómez

* Esta información corresponde a marzo de 1984. En otros números informaremos
de los adelantos y modificaciones que se han hecho, así como de
vos temas, tesis y asesores de tesis.

Tesis: Método "Electra"
Tesista: Roberto Pichardo (Act)
Plantel: BANPECO
Asesor: Paloma Zapata y
Jesús López Estrada

Tesis: "La matemática de Galileo"
Tesista: Ma. Victoria Popoca (Act)
Plantel: C.C.H. Oriente
Asesor: Rafael Martínez

Tesis: Un texto de Matemáticas V para el C.C.H.
Tesista: Héctor García (Mat)
René J. Guerrero (Act)
Plantel: C.C.H. Naucalpan
C.C.H. Naucalpan
Asesor: Jesús López Estrada

Tesis: Un texto de Matemáticas II para el C.C.H.
Tesista: Javier García (Fis-Mat)
Plantel: C.C.H. Naucalpan
Asesor: Jefferson King

Tesis: Un texto de Matemáticas I para el C.C.H.
Tesista: Fermín Mejía O. (Fis-Mat)
Alberto Montoya (Fis-Mat)
Plantel: C.C.H. Naucalpan
C.C.H. Naucalpan
Asesor: Santiago López de Medrano y
Gonzalo Zubieta Russi

Tesis: Intuición, Formalismo y Rigor.
Tesista: Juan Tamayo Z. (Mat)
José Guadalupe Z. (Mat)
Plantel: C.C.H. Naucalpan
C.C.H. Naucalpan
Asesor: Jesús López Estrada

Tesis: Proyecto de Programas y Textos de Mat. III y IV para
el C.C.H.

Tesista: Lourdes Romero (Mat)
Bertha Medina (Act)

Plantel: C.C.H. Sur
C.C.H. Sur

Asesor: Guillermo Gómez

Tesis: Antecedentes de la Teoría de Automatas y Lenguajes Formales.

Tesista: Guadalupe Carrasco (Act)

Plantel: F. de Ciencias

Asesor: Cristián Lemaitre

Tesis: Programa de Mat. II en el C.C.H.

Tesista: Juan Jiménez (Fis-Mat)

Plantel: C.C.H. Naucalpan

Asesor: César Cristóbal

Tesis: Programa de Mat. II en UPIICSA.

Tesista: Encarnación Torres (Fis-Mat)

Plantel: C.C.H. Naucalpan

Asesor: César Cristóbal

Tesis: Texto para Mat. III en el C.C.H.

Tesista: Flavio Gómez (Mat)

Plantel: C.C.H. Vallejo

Asesor: Francisco Struck

Tesis: Lógica

Tesista: Lourdes Muñoz (Mat)

Plantel: C.C.H. Naucalpan

Asesor: Francisco Struck

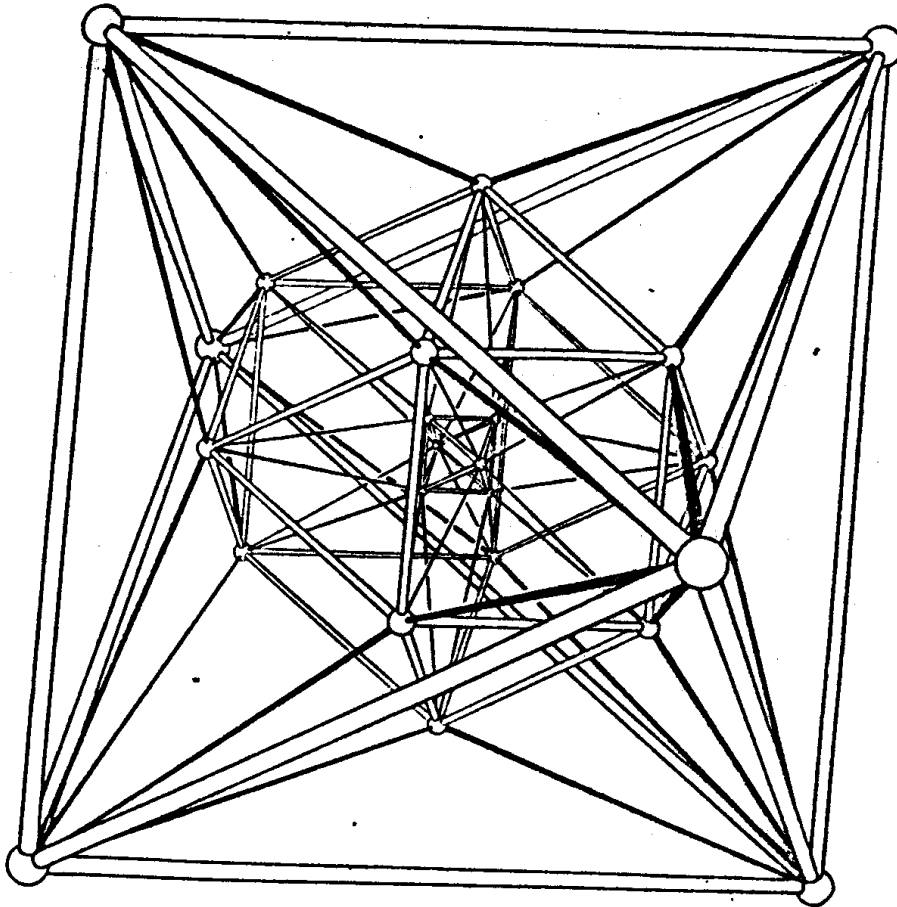
Tesis: Texto de Álgebra Superior I y II para la Facultad de C.

Tesista: Rosa Ma. Hernández Trejo (Mat)
Julieta Verduco (Mat)

Plantel: Fac. de Ciencias
Fac. de Ciencias

Asesor: Jefferson King

Tesis: Antecedentes e Introducción a la Teoría de Galois
Tesisista: Alejandro Estrella (Mat)
Plantel: C.C.H. Vallejo
Asesor: César Cristóbal



ALGUNOS SOFISMAS GEOMETRICOS^{*)}

Ahora "demostraremos" algunas afirmaciones que evidentemente son falsas utilizando razonamientos muy similares a los usados en las clases de matemáticas. Debe quedar claro que cada "demostración" de este tipo se construye esencialmente debido a que a lo largo de los razonamientos se comete algún error deliberado, con base en el cual aparece el sofisma.

Al razonamiento mediante el cual un resultado falso es demostrado, gracias al uso de conclusiones cuya falsedad conscientemente se enmascara, se le llama sofisma.

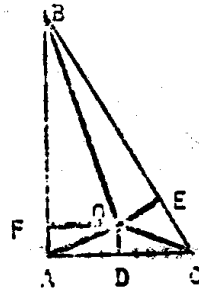
Se pueden generar sofismas en cualquier rama del saber o del decir, en particular en la matemática, incluso en problemas geométricos, he aquí algunas perlas:

PROBLEMA 1.

"El Cateto de un triángulo rectángulo es igual a su hipotenusa".

En efecto, sean:

- $\triangle ABC$ = un triángulo rectángulo
- BO = bisectriz del ángulo B
- D = punto medio del cateto AC
- $OD \perp AC$
- $OE \perp BC$
- $OF \perp AB$



*) Parte del material de la tesis de las Profesoras Lourdes Romero y Bertha Medina del C.C.H.Sur, dirigida por Guillermo Gómez Acaza.

Dado que O está en la bisectriz del ángulo B , entonces

$$\triangle BFO = \triangle BEO$$

ya que tienen la misma hipotenusa BO y el mismo ángulo agudo $\frac{1}{2}B$ y consecuentemente

$$(1) \quad BF = BE$$

Además, puesto que cada punto de la perpendicular al segmento AC que pasa por el punto medio de AC es equidistante tanto de A como de C , consecuentemente dado que O es un punto de tal perpendicular tendremos:

$$OA = OC$$

Como

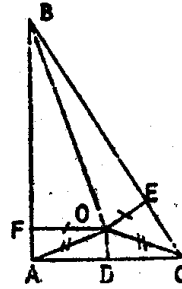
$$OF = OE$$

entonces

$$\triangle AOF = \triangle COE$$

y por lo tanto

$$(2) \quad AF = CE$$



Tomando en cuenta las igualdades (1) y (2) y sumándolas miembro a miembro obtenemos

$$AF + FB = BE + EC$$

esto es

$$AB = BC$$

es decir que el cateto efectivamente es igual a la hipotenusa. -- L.Q.Q.D.

Encontrar el error.

PROBLEMA 2.

"El ángulo recto es igual a un ángulo obtuso".

Supongamos que:

ADC = ángulo recto

DCB = ángulo obtuso

AD = BC

DM = CM (M = punto medio de CD)

AF = BF (F = punto medio de AB)

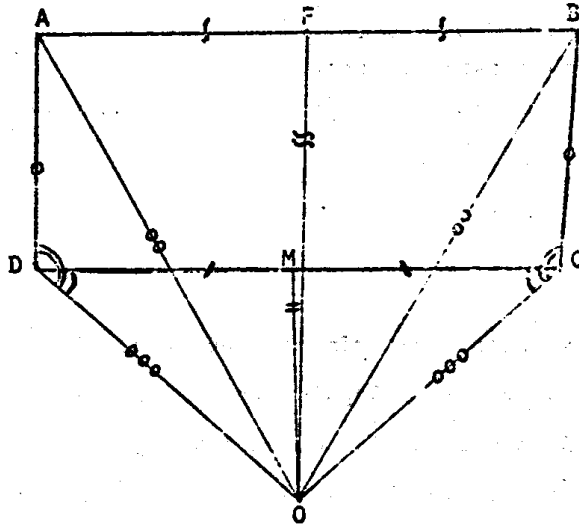
OM \perp CD

OF \perp AB

Es claro que $\triangle DCM = \triangle COM$ (dos catetos iguales), por lo tanto:

$$(1) \quad \angle MDO = \angle MCO$$

$$\text{y} \quad OD = OC$$



Análogamente

$$\Delta AFO = \Delta BFO \text{ (dos catetos iguales)}$$

y consecuentemente

$$AO = BO$$

y también

$$\Delta ADO = \Delta BCO \text{ (tres lados iguales)}$$

por lo cual

$$(2) \angle ADO = \angle BCO$$

Restando de la igualdad (2) la (1) obtenemos

$$\angle ADO - \angle MDO = \angle BCO - \angle MCO,$$

esto es

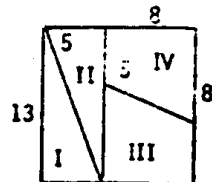
$$\angle ADC = \angle BCD$$

Determinar dónde está el error.

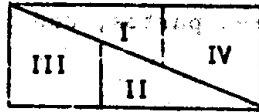
PROBLEMA 3.

"169=168".

Realizar el siguiente experimento: De un cartón recorta 4 figuras planas, dos de ellas triángulos rectángulos iguales con catetos que midan 13 cm y 5 cm, las otras dos figuras recortarias como trapecios rectangulares cuyas bases midan 8 cm y 5 cm respectivamente y 8 cm de altura. Con estas 4 figuras podemos formar un cuadrado:



Pero también podemos formar un rectángulo



Es inmediato calcular las áreas respectivas obteniendo $169 \text{ cm}^2 = 168 \text{ cm}^2$. ¿Dónde está el error?

(Respuestas en el siguiente número de la revista)

PROBLEMAS CON FIGURAS RECORTADAS ("CORTE Y CUSPECCION")

- Instrumentos necesarios:
- i) Regla de escala
 - ii) Lápiz
 - iii) Tijeras

Instrucciones:

Sólo son permisibles cortes en línea recta.

Una vez recortada una figura en partes se puede confeccionar otra reacomodándola.

PROBLEMA 4.

- a) ¿Cómo recortarías un cuadrado en 4 partes iguales?
- b) ¿En 16 partes iguales?
- c) y ¿en 17 partes iguales?

PROBLEMA 5.

En el rectángulo ABCD:

$$AB = 2 AD.$$

Recorta el rectángulo en tres partes, con las cuales se puede formar un cuadrado.

PROBLEMA 6.

a) ¿Cómo recortar un *paralelogramo* para formar un *rectángulo*?

a) ¿Cómo recortarlo para formar un *triángulo*?

PROBLEMA 7.

a) ¿Cómo recortar un *trapecio* para formar un *rectángulo*?

b) ¿Cómo recortarlo para formar un *paralelogramo*?

c) y ¿cómo hacerlo para formar un *triángulo*?

PROBLEMA 8.

Recorta en 2 partes un *rectángulo* de lados 9 y 16 cm de suerte que con ellos se pueda formar un *cuadrado*.

PROBLEMA 9.

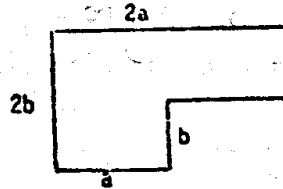
Recorta un *triángulo* en 3 partes, con las que pueda formarse un *rectángulo* (dos variantes).

PROBLEMA 10.

Tres *triángulos* equiláteros iguales recórtalos de manera que puedan formar dos *exágonos* regulares.

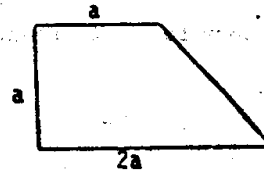
PROBLEMA 11.

Recorta la figura al margen en 4 partes iguales.



PROBLEMA 12.

Recorta la figura al margen en 4 partes iguales.



PROBLEMA 13.

Es fácil dividir un cuadrilátero en dos triángulos mediante una recta. Dibuja un cuadrilátero que pueda partirse en tres triángulos mediante una sola recta.

PROBLEMA 14.

Recorta un rectángulo de lados 9 y 4 cm.

- Recórtalo en tres rectángulos con los que se pueda formar un cuadrado.
- Recorta a tal rectángulo en dos rectángulos con los que se forme un cuadrado.

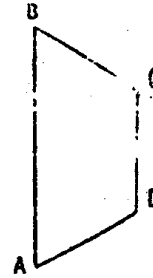
PROBLEMA 15.

Recorta un triángulo equilátero

- En tres triángulos iguales
- En tres trapecios iguales.

PROBLEMA 16.

En el trapecio adjunto ABCD:
 $AB \parallel DC$ y $AD = DC = \frac{1}{2} AB$.
Recórtalo en cuatro trapecios iguales.



PROBLEMA 17.

De un tapete de $9 \times 12 \text{ dm}^2$ se recorta el rectángulo de $3 \times 1 \text{ dm}^2$ (el lado mayor del rectángulo recortado es paralelo al lado menor del tapete). Recorta la parte sobrante del tapete en tres pedazos, con los que pueda formarse un nuevo tapete de forma rectangular.

(Respuestas en el siguiente número de la revista).

REFERENCIAS:

- (1) GARDNER M., AHA!, GOTCHA (*Paradoxes to puzzle and delight*); Freeman, 1981.
- (2) BALK M.B., ORGANIZATZIYA Y SODIETZMANIE VNIETKLASSNOV ZANIYATIY PO MATEMATIKE; Uchedguiz, 1956.
- (3) DELONTE B., ZHITOMIRSKII O., ZADACHNIK PO GEOMETRII; Fitmatguiz, 1959.
- (4) PERELMAN Ya.I., PROBLEMAS Y EXPERIMENTOS RECREATIVOS; MIR, 1975.

CONCLUSIONES DEL DEBATE ACADEMICO ORGANIZADO POR LA
ACADEMIA DE MATEMATICAS PLANTEL SUR

El Debate realizado por la Academia de Matemáticas del Plantel Sur del 16 al 24 de Noviembre de 1983; sobre Programas y Alternativas en la Enseñanza de las Matemáticas arribó a las siguientes conclusiones:

- I) La Superación de los problemas de los programas de Matemáticas del Colegio de Ciencias y Humanidades sólo puede surgir de la discusión *colectiva* de todos los profesores del área. Para ello se requieren condiciones adecuadas de trabajo que permitan la investigación y discusión y que estén libres de la camisa de fuerza que representan las trabas, limitaciones y controles burocráticos del actual sistema de "complementaciones".
- II) Debemos seguir planteándonos el objetivo de una enseñanza crítica y multifacética de las Matemáticas, que no se limite al entrenamiento en algunas habilidades operativas particulares, sino que, además, promueva la mayor comprensión sobre el desarrollo de las Matemáticas en su contexto histórico, social y en el desarrollo general de la ciencia. Para es

to es un elemento fundamental la discusión colectiva en el salón de clase y la máxima interacción entre el profesor y el alumno.

- III) Todo proyecto académico alternativo requiere para su realización, la modificación sustancial de las condiciones de trabajo de los profesores.
- IV) Elaborar proyectos colectivos y defenderlos colectivamente.
- V) Crearse -por la vía de los hechos- las condiciones para poder instrumentar alternativas académicas.
- VI) Organización de Seminarios en colaboración con otras instituciones que guarden relación con las Matemáticas, asimismo con áreas afines como Ciencias Experimentales.
- VII) Formación de equipos de trabajo conjuntos.
- VIII) Promover acuerdos en materia educativa con otras instituciones.
- IX) Desarrollar un acuerdo de intercambio de profesores del C.C.H. Sur.
- X) Formar una plataforma amplia con el objeto de en-

pezar a implementar los puntos de vista en material educativo.

- XI) Evitar que el C.C.H. se convierta en un CONALEP
- XII) Cuestionar la conclusión del Proyecto Alfa en el sentido de que los estudiantes no son capaces de estudiar por el hecho de reprobare el examen diagnóstico.
- XIII) Cambiar el sentido de la semana de ambientación para los estudiantes de nuevo ingreso y que sea instrumentada por las Academias.
- XIV) La participación del estudiante en la discusión sobre la elaboración de proyectos académicos.
- XV) Proponer actividades académicas y culturales para los alumnos.
- XVI) Difusión de los trabajos académicos de los profesores por parte de las autoridades.
- XVII) Eliminar todas las trabas burocráticas que interfieren en el trabajo académico de los profesores.
- XVIII) Luchar por el pago de 30 horas y trabajar 16 horas pizarrón, dedicando las demás a la preparación de las clases, calificación, revisión y elaboración de trabajos.

P R O Y E C T O E D U C A T I V O E S T A T A L
Y C O N F L I C T O S O C I A L (*)

"... Las deformaciones y deficiencias del sistema educativo no pueden ser atribuibles al maestro, sino a quienes tratan de hacer de la educación un instrumento de reforzamiento de un sistema económico, antidemocrático e injusto por naturaleza..."

Segundo Foro Nacional Sobre Educación Alternativa de la CNTE.

MEXICO: PAIS EN CRISIS

Todos parecen coincidir, aunque con diferentes enfoques sobre sus causas, significado y proyección, que México vive la peor crisis de su historia contemporánea.

Algunos de sus signos más evidentes son: La existencia de una deuda externa literalmente asfixiante, tan asfixiante que alrededor del 60% de los ingresos totales de divisas sirven para cubrir apenas los intereses que aquella genera. Bajo estas condiciones, la planta productiva del país (altamente deformada y dependiente) no puede hacer frente a sus propios requerimientos de importaciones, encontrándose ya en un estado de semiparalización, con su secuela de despidos en masa, tragedia social de millones de mexicanos.

Atado a las agencias financieras del capitalismo internacional, sin cuyos préstamos la economía nacional se hundiría sin remedio, el gobierno cómplice sigue puntualmente los dictados y "recomendaciones" del Fondo Monetario Internacional (FMI): disminución del gasto público, liberación de precios, topes salariales, fiscalización de nuestra economía, etc. De nueva cuenta el

(*) Iniciamos con este documento la publicación de los resolutivos del Segundo Foro Nacional Sobre Educación Alternativa de la CNTE los días 29 y 30 de Octubre de 1983.

desempleo, la inflación galopante, el deterioro creciente de las ya precarias condiciones de vida de nuestro pueblo, son las consecuencias, ahora acumuladas, de esa política entreguista que desde hace ya más de cuarenta años practica el Estado Mexicano. La devaluación de la moneda en un 1,200% en sólo siete años sirve como telón de fondo a este desmoronamiento.

Por su origen, por su carácter, por su magnitud, es que afirmamos que la crisis que vive México es de carácter estructural y que carece de una solución de fondo dentro de los marcos de un desarrollo capitalista en condiciones de creciente subordinación. No se trata, como en otras ocasiones, de una crisis transitoria y de coyuntura, sino del desgaste total y en cierta medida la quiebra de un modelo particular de acumulación de capital. Esto no significa que las tasas de ganancia de los grandes monopolios se vayan a ir a pique en el corto plazo, pero si significa que se ha entrado en la espiral de la ruina para muchos sectores no monopolícos de la economía y, lo que es decisivo, que asegurar las tasas altas de ganancia de un puñado de capitalistas solamente es y será viable através del empobrecimiento de obreros, campesinos y en general, de los sectores populares de la sociedad. Valga decir pues que las formas tradicionales de dominación en nuestro país están cambiando aceleradamente de carácter ante el empuje de la crisis.

Sobra decir que la burguesía y su Estado no permanecerán con los brazos cruzados ante la debacle de su propia 'creatura', por el contrario, harán todo lo posible (ya lo están haciendo) por readecuar el desarrollo del país a las nuevas pautas que va adquiriendo el proceso de acumulación de capital. La política de austeridad no es sino el inicio...

El sistema educativo nacional, a fin de cuentas variable dependiente de los requerimientos del modo de producción, apéndice histórico de él, también requiere entonces de una readecuación, de una nueva manera de entenderse y expresarse. La política de descentralización, cubierta por el "sagrado ropaje"

de la Revolución Educativa apenas se inicia...

Es pues en el contexto de una crisis estructural donde debemos ubicar, tanto la política que lleva adelante el Estado como perspectiva y el carácter de -- nuestro proyecto alternativo.

EFECTOS DE LA CRISIS EN LA EDUCACION.

Enraizada en su propio carácter y función, agudizada obviamente por la crisis global del desarrollo capitalista, encontramos la crisis del sistema educativo, caracterizado además por un autoritarismo a toda prueba que ha marginado al magisterio de toda decisión en el campo de la educación, pues quien siempre ha tomado las decisiones es un pequeño grupo de burócratas de la SEP, con la -- complicidad entreguista de Vanguardia Revolucionaria. Así las cosas, debemos señalar que las deformaciones y deficiencias del sistema educativo no pueden -- ser atribuibles al maestro, sino a quienes tratan de hacer de la educación un instrumento de reforzamiento de un sistema económico antidemocrático e injusto por naturaleza, o un botín que refuerza intereses de grupo.

Ahora pareciera que el gobierno empieza a descubrir los frutos de su apropiación, pero utiliza demagógicamente las cuestiones de la calidad y la eficacia para amenazar y reprimir, calificando los espacios críticos y democráticos del sector educativo como "áreas degradadas", y tratando de hacer desaparecer a aquellas instituciones que han escapado a su dirección y tutela, mientras -- tolera y estimula las viejas formas corruptas a través de las cuales se realiza -- el control del sistema educativo nacional.

El propio gobierno se ha visto obligado a reconocer que en la educación se -- padece una insuficiencia de financiamiento, un rezago de la calidad de la enseñanza con respecto a la expansión del sistema, la persistencia del analfabetismo, la desvinculación del proceso educativo con respecto al desarrollo cultural del país. Se padece de inequidad en el acceso a los distintos niveles educativos, lo que refuerza las desigualdades sociales y regionales; prevalece --

una situación de desarticulación en la finalidad, organización, contenidos y métodos de la educación impartida en preescolar, primaria y secundaria; altos índices de deserción y reprobación escolar, así como incongruencia y dispersión en el sistema de formación de docentes.

Esta es la situación, que ahora se pretende enfrentar reprimiendo a los sectores democráticos y por medio de una política a la que cínicamente se llama "Revolución Educativa", la cual está condenada de antemano al fracaso pero a la cual debemos combatir ya.

REVOLUCION EDUCATIVA Y DESCENTRALIZACION

De acuerdo a lo dicho, el proyecto de política educativa propuesto por el gobierno de Miguel de la Madrid, demagógicamente llamado "Revolución Educativa", forma parte de todo un programa económico y político estatal cuyo propósito final es el de garantizar, sobre nuevas bases y dadas las condiciones de crisis, el proceso de acumulación de capital de los sectores monopólicos de la economía.

En este sentido, la descentralización no puede estar inspirada en una auténtica preocupación por la transformación democrática de la educación; más bien su marco exige la disminución del gasto público en todos los renglones de la inversión que representen beneficios sociales, incluida en ellos desde luego la educación.

Planteada desde el Estado como una medida administrativa "necesaria y sana" que a través de transferir la prestación de los servicios educativos a estados y municipios elevará la calidad de la enseñanza, en realidad la descentralización obedece a la tendencia a descargar en las comunidades y los alumnos parte del peso del gasto educativo, para así concentrar los recursos en actividades productivas que se relacionan directamente con el proceso de acumulación de capital.

El programa de descentralización no representa una solución, siquiera par-

cial, a las graves deformaciones de un sistema educativo de fuerte centralización burocrática, desigualmente distribuido entre regiones y clases sociales, autoritario y con grandes vicios de corrupción e ineficacia. Por el contrario, la descentralización que está imponiendo el gobierno federal, por sus características y por las condiciones de crisis que vive el país, agravará sin duda muchos de los problemas que ya existen.

Así, la descentralización amenaza con abatir aún más las posibilidades de escolarización para los sectores populares, deteriorar la calidad de la enseñanza, hacer crecer la privatización de la educación, dispersar la organización sindical, e incluso afectar una serie de derechos y conquistas del magisterio.

Cabe destacar, en este orden de ideas, que el actual proyecto educativo del Estado tiene objetivos claramente políticos, entre otros el de tratar de desarticular y desmenbrar a la insurgencia sindical agrupada en la CNTE, que ha jugado un papel tan relevante en la dinamización del movimiento de masas en nuestro país. Intenta asimismo golpear a las organizaciones democráticas de los trabajadores universitarios, así como a las universidades con administraciones independientes y críticas, todo ello como parte de un nefasto plan que busca ir desmontando progresivamente los espacios críticos y combativos que se han ido abriendo en el sector educativo en una difícil lucha que ya lleva varios años.

La descentralización, y todas las expresiones concretas que hasta hoy ha tenido la "Revolución Educativa" forman parte de esta orientación reaccionaria represiva y de claro corte autoritario.

Así lo pone de manifiesto el Decreto Presidencial del 8 de agosto pasado sobre descentralización educativa, en el que se define particularmente el establecimiento de los llamados Consejos de Consulta para la Descentralización, en los que podrán participar los grupos oligárquicos locales y el clero.

La creación de los acuerdos 101 y 106 de la SEP, en contra de la Escuela Normal Superior de México y de sus autoridades democráticamente elegidas; posteriormente el asalto policiaco a sus instalaciones y la "desconcentración" de los cursos ordinarios de la misma en ocho centros totalmente inadecuados para la función pedagógica.

En las normales rurales se ha continuado una ofensiva sostenida, que en una serie de casos (Amilcingo, El Quinto, etc.) se ha significado por atentados graves en contra del estudiantado. Se han dado, asimismo, cierres en cadena de escuelas normales en Guanajuato, Sinaloa y otros estados. En el caso de Chiapas existe una sistemática empresa de destrucción del sistema educativo estatal, y en Oaxaca se intenta consumar un charrazo sobre la Sección 22, sin duda uno de los destacamentos más cohesionados y combativos de la ONTE.

En el caso de la UNAM, se anuncia la perspectiva del despido en masa de miles de maestros sin definitividad. La agresión contra la Universidad Autónoma de Guerrero y el resto de las universidades democráticas ha ido mucho más lejos que en años anteriores.

Enmarcando todas estas medidas represivas sobre sectores que el Estado considera "degradados", tanto De la Madrid como Reyes Heróles multiplican declaraciones sobre declaración acerca de una supuesta "Revolución Educativa" que no se detendrá ante "intereses creados" o "intereses de grupos" (¿se referirán a Vanguardia Revolucionaria?). Compitiendo en cinismo, uno y el otro emiten declaraciones: Reyes Heróles diciendo que "más vale una escuela privada que la falta de una escuela", y respecto a las huelgas de junio en la UNAM, afirmando que la huelga podría durar meses ya que los estudiantes "aprenden más afuera que adentro", señalando claramente con ello su voluntad de no detenerse para cerrar universidades estatales. Este tipo de declaraciones expresan claramente el carácter autoritario, tecnócrata y reaccionario del actual gobierno y de su proyecto educativo.

En definitiva, la descentralización educativa que lleva a cabo el régimen -

en turno, tiene graves consecuencias en el plano educativo, así como en el laboral y el sindical.

Volumen:

EN LO EDUCATIVO.

1. Reducción de los servicios educativos y búsqueda paralela de modalidades "más baratas", que con el pretexto de la modernización tecnológica reducen la obligación estatal de financiar las necesidades educativas de los sectores populares. Esta situación tenderá a aumentar la grave desigualdad que ya existe en cuanto a oportunidades de escolarización, tanto entre clases sociales como entre regiones, sujetándolas a los recursos financieros que ellas mismas pueden generar para el sostenimiento educativo, lo que ocasionará que el gasto en este nivel se haga recaer más sobre los trabajadores y sus familias.

2. Desarticulación y degradación de los contenidos educativos y de un sistema nacional unificado, sometiéndolo a la intervención de autoridades estatales y municipales, e incluso a la consideración de organizaciones sociales profundamente reaccionarias.

EN LO LABORAL

1. Diferenciación mayor de las condiciones laborales de los trabajadores de la educación, según las condiciones que imponga el empleador correspondiente.

2. Pulverización de la responsabilidad de las relaciones laborales en múltiples autoridades, para impedir de esa forma la unificación de las demandas y las luchas de los trabajadores de la educación.

3. Retroceso en el régimen de prestaciones y seguridad social de los trabajadores, amenaza a los derechos adquiridos y a las garantías de estabilidad y movilidad en el empleo.

EN LO SINDICAL

1. Eliminación del SNTE como organización realmente nacional y unificada, capaz de luchar por los intereses del conjunto de los trabajadores de la educación.

2. Aplicación de parte del Estado Mexicano de una política de contrain-
gencia sindical dirigida en contra de la CNTE - como parte de una política -
global contra el movimiento de masas -, buscando con ello su desmembramiento
y de ser posible su desaparición.

EL PROYECTO ALTERNATIVO (Lineamientos Generales)

Nuestra denuncia y rechazo del proyecto de descentralización educativa no-
debe entenderse como una defensa del sistema vigente; centralizado, antidem-
ocrático, elitista, autoritario. Por el contrario, partimos de la base de --
que la organización de la educación y la enseñanza en nuestro país debe trans-
formarse radicalmente, pero con enfoques, propósitos y procedimientos que no
pueden ser ni serán los del estado, sino los que logre imponer en la prácti-
ca y a través de la discusión democrática un amplio movimiento de masas, del-
cual la CNTE debe ser palanca y fuerza fundamental.

Como líneas básicas de una transformación democrática de la educación con-
sideramos:

A. Cualquier alternativa educacional que pretenda corresponder con las as-
piraciones e intereses de las masas populares, debe partir en primer término
de un alto grado de arraigo y consenso entre las bases democráticas del ma-
gisterio. De ahí que deba nutrirse permanentemente con la participación de
dichas bases. Así, el análisis, discusión e implementación del proyecto al-
ternativo debe basarse en la propia experiencia pedagógica, política y social
que cotidianamente vive el maestro, de manera que no pueda ser plagiado o --
desvirtuado ni por el Estado ni por los charros. Rechazamos en consecuencia
los mecanismos de cúpula para la toma de "decisiones" y el intento de impo-
narias por provenir de iluminados o vanguardias.

B. Un proyecto alternativo es necesariamente respuesta ante algo: RESPUES-
TA a un sistema educativo y a una institución escolar que, en cuanto tales, -
buscan contribuir a la producción de las condiciones económicas, políticas e
ideológicas de la dominación capitalista. Por ello es necesario mantener y

profundizar una crítica permanente, tanto a la escuela como al sistema educativo vigente en que ella se sustenta. Por otra parte, RESPUESTA a la llamada — "Revolución Educativa" y su rostro visible, la descentralización, por afectar — negativamente — como antes se señalaba — los intereses laborales y sindicales — de los trabajadores de la educación, así como las perspectivas de mayor escolarización para los sectores populares, implicando además un grave deterioro de la orientación y calidad de la enseñanza.

C. En cuanto al contenido particular del proyecto alternativo, y en la medida que busca ser una respuesta al proyecto educativo del Estado, debemos luchar POR LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA ESCUELA Y LA ENSEÑANZA. Ello obedece a que la — funcionalidad de la escuela al sistema económico vigente se procesa a través — del mantenimiento de una estructura escolar marcada antidemocrática y discriminatoria, así como por medio de una determinada orientación y contenidos de la enseñanza. Entonces, DEMOCRATIZACIÓN DE LA ESCUELA, entendida como ampliación o apertura de posibilidades de escolarización para todos los mexicanos y en — todos los ciclos escolares. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA, en el sentido de luchar por una nueva educación, cuya orientación y contenidos correspondan con las necesidades de liberación de nuestro pueblo.

D. En la medida que el proyecto alternativo de la CNTE se vaya haciendo realidad en la práctica, estaremos cimentando un nuevo espacio de lucha, espacio de lucha que debe entenderse como proceso hacia la apropiación de nuestra materia de trabajo, lo que a su vez representaría una diferente posición del magisterio ante la sociedad global, por cuanto incidiríamos, a través de la educación, en la formación de otro tipo de conciencia, reforzando así los procesos de organización y lucha independientes de nuestro pueblo.

En síntesis, intentamos construir una respuesta seria y fundamentada a la política de descentralización, pero advertimos que tal respuesta debe extenderse a un cuestionamiento sistemático de nuestra práctica docente, de la propia institución escolar y su función reproductora, por medio de una práctica educativa que tienda a romper los medios que hacen posible la materialización de tal-

función. Por otra parte, debemos intentar articular, sobre la base de un proyecto, las múltiples y diversas experiencias educativas que, de una forma u - otra, se sustraen de los lineamientos planteados por el sistema educativo oficial. Pugnamos pues por LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA ESCUELA Y LA ENSEÑANZA, como medida de ALTERNATIVA Y RESPUESTA a un sistema educativo hecho con el barro - de la ideología burguesa, modelado en función de sus intereses y puesto al -- servicio del mercado del desarrollo capitalista.

DEMANDAS

Como demandas concretas en contra de la descentralización y sus efectos, se acordaron las siguientes:

- A) Ampliación de las oportunidades de educación a toda la población. No a - la restricción del gasto público en educación y que se dedique por lo --- menos el 8% del PIB para gastos educativos, tal como lo recomienda la --- UNESCO.
- B) Federalización del gasto educativo.
- C) Gratuidad de la educación y no su privatización.
- D) Condiciones de trabajo únicas para todos los trabajadores de la educación
- E) Democratización de la gestión escolar.
- F) No a la desaparición o desarticulación del SNTE, reivindicando la necesi- dad de su democratización.
- G) Respeto a la libertad de tránsito laboral
- H) Por el carácter único y federal de la planta docente
- I) Secciones únicas del SNTE por Estado
- J) Contra el charrismo y por la democracia e independencia sindicales
- K) Declaración de suspensión de los pagos por la deuda externa.

